

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

ALBACETE

Edicto

Doña Ana María Verdejo López, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 5 de Albacete,

Hago saber: Que en dicho Juzgado, y con el número 301/00, se tramita procedimiento judicial sumario al amparo del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, con código de identificación fiscal G-46002804, contra don Manuel Gómez Martínez con documento nacional de identidad número 5.151.305, y doña Mercedes García Martínez con documento nacional de identidad número 5.200.960, con domicilio en calle Feria, número 91-1.º A, de Albacete, en reclamación de crédito hipotecario, en el que, por resolución de esta fecha, se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, el bien que luego se dirá, señalándose para que el acto del remate tenga lugar, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, el día 17 de julio de 2001, a las diez horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta.

Segunda.—Que los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar, previamente, en la cuenta de este Juzgado, en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», número 004100018030100, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor del bien que sirva de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques en el Juzgado.

Tercera.—Podrán participar con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Quinta.—Los autos y la certificación del Registro, a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda, el día 17 de septiembre de 2001, a las diez horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente, y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera, el día 17 de octubre de 2001, a las diez horas, cuya subasta se celebrará

sin sujeción a tipo, debiendo consignar, quien desee tomar parte en la misma, el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

El presente edicto servirá de notificación a los deudores para el caso de no poder llevarse a efecto en la finca subastada.

Bien que se saca a subasta

Finca especial número 10. Tipo A. Vivienda en la planta primera, a la izquierda saliendo de los ascensores. Consta de diferentes dependencias. Ocupa una extensión superficial construida de 134 metros 34 decímetros cuadrados. Y linda, mirando a la misma desde el paseo de la Feria, al que recae su fachada, al frente, dicho paseo; derecha, vivienda tipo B de esta misma planta, hueco de ascensor, rellano y patio de luces; izquierda, edificio número 89 del paseo de la Feria de varios propietarios, y al fondo, hueco de ascensor, patio de luces y vivienda tipo E de esta misma planta. Se le asigna el uso y aprovechamiento de la mitad del patio de luces del centro-izquierda de la edificación mirando a la misma desde el paseo de la Feria, situado a nivel de planta primera, con el que colinda, en la parte que con la misma confronta y al que accede desde la propia vivienda. Le corresponde como anejo, y queda vinculado a esta vivienda, el trastero, situado en la planta descubierta del edificio, señalado con el número 31, que tiene una extensión superficial útil de 6 metros cuadrados. Está ubicado en el edificio, sito en Albacete, en el paseo de la Feria, señalado con el número 91, con fachada también a la calle Belén, sin número, cuyo solar ocupa una extensión superficial de 540 metros 50 decímetros cuadrados.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Albacete-Uno, al tomo 1.904, libro 524, folio 19, finca 36.110.

Tipo de subasta: 18.900.000 pesetas.

Albacete, 9 de mayo de 2001.—El Magistrado-Juez.—El Secretario.—31.417.

ALICANTE

Edicto

Doña Susana Martínez González, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 3 de Alicante y su partido,

Hace saber: Que en este Juzgado de mi cargo se siguen autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, bajo el número 595/00, instado por «Citibank España, Sociedad Anónima», contra José Miguel Tobarra Mateo y Manuela Herrera Montiel, en reclamación de 4.352.656 pesetas de principal, gastos e intereses, y otras 528.000 pesetas de costas, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta y por término de veinte días los bienes embargados que al final se dirán junto con su valoración.

El remate tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, señalándose para la primera subasta el día 24 de julio de 2001, a las once horas, por el tipo de tasación.

Para la segunda subasta en el caso de no haber postores en la primera, ni haber pedido en forma la adjudicación la parte demandante, se señala el día 25 de septiembre de 2001, a las once horas, por el tipo de tasación, con la rebaja de un 25 por 100.

Para la tercera subasta, en el caso de no haber postores en la segunda, ni pedido el actor la adjudicación en legal forma, se señala el próximo día 23 de octubre de 2001, a las once horas, sin sujeción a tipo.

En las celebraciones de subasta, regirán las siguientes condiciones:

Primera.—El tipo para la primera subasta será el pactado en la escritura de constitución hipotecaria y que más abajo se dirá, no admitiéndose postura alguna inferior al tipo de la primera o segunda, según se trate.

Segunda.—Los que deseen tomar parte en la subasta deberán consignar, previamente, en la cuenta de consignaciones y depósitos de este Juzgado, número cuenta 0099 del Banco Bilbao Vizcaya, agencia sita en el Palacio de Justicia, una cantidad igual o superior al 20 por 100 del tipo de licitación de primera o segunda subastas, según se trate. Para participar en la tercera subasta habrá de consignarse al menos el 20 por 100 del tipo de la segunda.

Tercera.—Las subastas se celebrarán en forma de pujas a la llana, si bien, además, hasta el día señalado para el remate podrán hacerse pujas por escrito, en sobre cerrado.

Cuarta.—Podrá licitarse en calidad de ceder a tercero el remate, cesión que sólo podrá hacerse previa o simultáneamente a la consignación del precio.

Quinta.—Los autos estarán de manifiesto en Secretaría y las cargas anteriores y las preferentes al crédito del actor continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de la misma, sin destinarse a su extinción el precio del remate. Estando unida a autos la certificación del Registro, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Sexta.—A instancia del actor, podrán reservarse los depósitos de aquellos postores que hayan cubierto el tipo de la subasta a fin de que, si el primer adjudicatario no cumpliera sus obligaciones, pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan, por el orden de sus respectivas posturas.

Séptima.—Sirviendo la publicación del presente de notificación en legal forma a la parte demandada, para el caso en que sea negativa la personal por no ser hallado en su domicilio o encontrarse en ignorado paradero.

Octava.—Caso de ser festivo el día señalado para la subasta, se celebrará el siguiente día hábil a la misma hora, excepto sábados.

Bienes objeto de subasta

Vivienda izquierda desde el descansillo situada en la segunda planta de la casa número cinco de la avenida de Pino Santo, Colonia Virgen del Remedio, de la ciudad de Alicante. Ocupa una superficie construida de 78 metros 17 decímetros cuadrados.